



Asisten:

Teresa Bengoa Zarranz
María Ester Compains Silva
Guillermo Ezkieta Sorozábal
Rosario Fraguas Pérez
Richard García Palacios
Pedro Gastearena García
Pello Gurbindo Jiménez
Angel Larraia Aristu
Idoya Maya Tainta
Pedro Antonio Mangado Villabona
José Luis Medrano Alcántara
Laura Nava Olóriz
Rubén Oneka Erro
Mikel Oteiza Iza
Sandra Rodríguez Fernández
Mercedes Sánchez Arangay

Ausente:

Natividad Baranguán Zozaya

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 11 DE MARZO DE 2013.

En la Villa de Villava, a las diecinueve horas del día once de marzo de dos mil trece, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión extraordinaria, y urgente los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Pedro Gastearena García, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada. Sometida a la consideración de la corporación la urgencia de la sesión, queda aprobada la urgencia de la sesión por nueve votos a favor de los concejales y las concejalas de Bildu, NaBai 2012, Partido Socialista de Navarra-PSOE e Izquierda Unida / Ezker Batua y seis abstenciones de los concejales y las concejalas de Atarrabia Bai y Unión del Pueblo Navarro.

A continuación, se trata el único punto del orden del día:

ÚNICO.- Moción de Alcaldía “La solidaridad no es delito”.

El Sr. Oteiza da lectura a la moción del siguiente tenor:

“La solidaridad no es delito

Desgraciadamente el nombre de nuestro pueblo vuelve a salir en los medios de comunicación por motivos ajenos a nuestra voluntad. La Audiencia Nacional ha llamado a declarar como imputados a dos vecinos de Atarrabia, entre los que se encuentra el Alcalde de nuestra villa, por los sucesos acontecidos durante las pasadas fiestas de Villava en los que ambos, participaron en un acto a favor de los derechos de l@s pres@s polític@s vasc@s como así constaba el llamamiento al evento.

No es la primera vez en que la Audiencia Nacional a instancias de intereses políticos investiga al alcalde de Atarrabia. Lo hizo con el anterior alcalde y lo hace con el actual y siempre con un mismo objetivo, criminalizar a personas de diferente ideología política

A nuestro entender, y así lo ha refrendado en múltiples ocasiones este pleno, defender que l@s pres@s polític@s vasc@s cumplan sus condenas cerca de sus hogares, que los que están gravemente enfermos sean excarcelados o denunciar los miles de kilómetros que familiares y amigos deben recorrer semanalmente para ver a sus allegados no es ningún delito. Que nadie intente ver lo que no existe.

Resulta cuando menos llamativo la distinta vara de medir que se usa según sea el presunto delito. Mientras decenas de políticos, banqueros y empresarios son indultados o ni siquiera juzgados por los millonarios casos de corrupción, dos vecinos de nuestro pueblo, tengan que acudir a rendir cuentas ante un juez, por el mero hecho de acudir a un acto por el respeto de los derechos que como personas presas les asisten.

Estas recetas son vestigios de otros tiempos pasados que en nada ayudan a la normalización de nuestro pueblo y desde aquí hacemos un llamamiento a superarlas y empezar a construir entre tod@s un futuro normalizado.

Por todo ello, el pleno del Ayuntamiento de Aurrabia acuerda:

- 1.- Mostrar nuestra solidaridad con los imputados.
- 2.- Denunciar el intento de criminalización de nuestros vecinos por el mero hecho de participar en un acto en defensa de los derechos de l@s pres@s polític@s vasc@s que se está utilizando como campaña de distracción e instar a la justicia a redoblar esfuerzos para que a los juzgados acudan todas aquellas personas implicadas en los numerosos casos de corrupción de nuestra sociedad.
- 3.- Volver a exigir el respeto de los derechos que a l@s pres@s polític@s vasc@s como personas les asiste.
- 4.- Mostrar nuestra solidaridad y apoyo a todas las personas que durante estos últimos años han sufrido la violencia.
- 5.- Hacer un llamamiento a todos los agentes políticos y sociales a empezar a eliminar los nudos que mantienen enquistado este conflicto, e instar a que se adopten pasos profundos por todas las partes para avanzar en la reconciliación, reconocer compensar y asistir a todas las víctimas, reconocer el dolor causado y ayudar a sanar las heridas personales y sociales.
- 6.- Trasladar la aprobación de este documento a la Delegación del Gobierno en Nafarroa así como a la Audiencia Nacional.

Elkartasuna ez da delitu

Zoritxarrez, gure herriaren izena komunikabideetan dabil berrero, gure borondateaz haratagoko arrazoiak medio. Entzutegi Nazionalak Aurrabiako bi herritar deitu ditu, tartean gure herriko Alkatea, deklaratzera, inputatu gisa, iragan Aurrabiako jaietan jazotako gertaeren harira. Orduan, bi herritar hauek, euskal preso politikoen eskubideen aldeko ekitaldi batean parte hartu zuten, ekitaldiaren deialdiak hala esaten zuen gainera.

Ez da lehen aldia, interes politikoei jarraiki, Entzutegi Nazionalak Aurrabiako Alkatea ikertzen duena. Aurrekoarekin egin zuen eta egungoarekin egiten du ere, beti ere, helburu berarekin: ideologia politiko ezberdineko pertsonak kriminalizatzea.

Gure aburuz, eta horrela berretsi du Osoko Bilkura honek behin eta berriz, euskal preso politikoei euren zigorrak beren etxetik gertuen betetzea, gaixotasun larriak dituztenak aske



geratzea edota senitartekoeak eta adiskideek euren gertukoak ikusteko astero milaka kilometro egin behar izatea salatzea ez da inolako delitua. Ez dezala inork, ez denik ikusi nahi.

Deigarria bada gutxienez, ustezko delitua zein den bat ala bestea izan, erabiltzen den neurri ezberdina. Politikari, bankari eta enpresari andana indultatu edota dirutza suposatzen duen ustelkeria kasuak tarteko epaitu ere ez dituzten bitartean, bi herritarrek, kontuak argitzera joan behar dute epailearen aurrera, preso egonik pertsona horiek dituzten eskubideak errespetatu daitezkeen eskatzeko ekitaldi batera joateagatik.

Jokamolde hauek iraganeko kontuak dira eta ez dute ezertan laguntzen gure herriaren normalizazioan, eta hemendik deia luzatzen dugu jokamolde hauek gainditu eta denon artean etorkizun normalizatua eraikitzen hasteko.

Horregatik guziagatik, Atarrabiako Osoko Bilkurak, ondokoak onetsi ditu:

- 1.- Adieraztea, inputatuekiko gure elkartasuna.
- 2.- Salatzea gure herritar hauek kriminalizatzeko eta beste gai batzuk estaltzeko erabiltzen ari den saio hau, euskal preso politikoen eskubideak defendatzeko antolatutako ekitaldi batean parte hartze hutsagatik. Halaber, epaileei eskatzen diegu, beharrezko ahaleginak egin ditzaten, gure gizartean ematen ari diren ustelkeria kasu ugarietan murgildurik dauden pertsona horiek guztiak juzka ditzaten.
- 3.- Berriz ere exijitu nahi dugu, euskal preso politikoak, pertsonak diren neurrian dituzten eskubideak errespetatuak izan daitezkeen.
- 4.- Gure elkartasuna eta laguntza adierazi nahi diegu azken urte hauen bortizkeria pairatu duten pertsonen.
- 5.- Dei egiten diegu eragile politikoei zein gizarte eragileei gatazka hau korapilaturik mantentzen duten korapiloak askatzen hasi daitezkeen. Halaber, alde guztiei eskatzen diegu urrats sakonak eman ditzaten elkarbizitzaren bidea egiten hasteko, biktima guztiak aitortu, konpentsatu eta laguntzeko, eragindako mina aitortzeko eta zauri pertsonal zein sozialak sendatzen laguntzeko.
- 6.- Testu hau onartu izanaren agiria Gobernuaren Nafarroako Ordezkaritzara eta Auzitegi Nazionalera helaraztea.”

La Sra. Fraguas no interviene.

El Sr. Larraia indica que nos encontramos en una situación en que la Justicia actúa movida por intereses políticos, afirmando que no es ningún delito pedir que la Ley se cumpla. Al tiempo que vemos que a los corruptos o a los que participan en la destrucción del país no se les llama a declarar. Mientras que la cleptocracia queda impune se juzga a dos vecinos que reclaman que salgan de la cárcel quienes tiene ese derecho por mor de la legislación vigente. Por ello, les muestra todo su apoyo y solidaridad.

La Sra. Sánchez indica que ha sido crítica con la actuación del alcalde porque debe velar por representar a todos los villaveses y villavesas y no le parece correcto lo que hizo en un acto

público, un día de fiestas, por respeto a los que sufren y seguirán sufriendo. Pero ella siempre ha defendido que se cumpla la Ley y la Ley pide que se cumpla en su lugar de origen. No es entendible que se utilicen distintas vara de medir con la única intención de impedir que haya cauces de entendimiento. Prosigue afirmando que como Mercedes Sánchez tiene su solidaridad como persona, señalando que no está de acuerdo con algún punto de la moción, porque los que han cometido delitos tienen que cumplir, por ello pide que se vote por puntos y si no, se abstendrá.

El Sr. Gurbindo interviene en euskera e indica que está de acuerdo con la moción ya que hoy es el día en que hay que apoyar al alcalde que va a Madrid como imputado, acusado del delito de apología del terrorismo. Ello le parece muy duro y muy grave. Denuncia la situación de los presos que cumplen sus penas a miles de kilómetros de sus domicilios, castigando con ello así mismo a los familiares, siendo incomprensible que el Alcalde sea denunciado por solidarizarse con los que padecen esta situación. Recuerda que el también padeció una denuncia por un motivo más rocambolesco como fue dejar tirar el cohete al grupo municipal que por turno ostentaba el derecho a hacerlo y que decía que era del entorno. Es claro que esta denuncia intenta cubrir temas de corrupción y de la crisis con estas denuncias intentando provocar un clamor mediático como lo atestigua la presencia de tantos medios de comunicación en el Salón de Plenos.

El Sr. García muestra su disconformidad con la convocatoria de este Pleno extraordinario que le resulta vergonzoso, señalando que a pesar de que algunos querían que no estuviera presentes, aquí están.. Afirma que el acto no era por los derechos de los presos sino para homenajear a Txetxu Barrios, asesino confeso de Becerril. Añade que la Audiencia Nacional se ocupa de los delitos relacionados con el terrorismo y no se puede hablar de presos políticos vascos ni de políticos presos, recordando que recientemente ha habido en Francia dos detenidos que portaban armas. Lo que sí hay es políticos vascos asesinados a manos de la organización terrorista como Miguel Ángel Blanco o Isaías Carrasco y así hasta 25 más. Por otra parte, mientras Bildu pide la dimisión de los políticos imputados por corrupción, en estos casos, cuando sus políticos son imputados no utilizan el mismo rasero, por lo que pide la dimisión del alcalde, actualmente imputado por un grave delito y que no atiende a resolver los problemas de interés general sino que se dedica a colocar ikurriñas, a permitir ocupaciones de la Casa de Cultura. Por todo ello, hace un llamamiento al resto de partidos para buscar una alternativa. Denuncia que con este Pleno se pretende buscar solidaridad con el delito y el delincuente, y reclaman impunidad y recuerda que aún hay 350 asesinatos de ETA impunes. Subraya que fue el mismo alcalde el que se puso en esa situación y denuncia que se intente asimilar el futuro normalizado a la excarcelación con la amenaza velada de volver a la violencia. UPN ha denunciado y seguirá denunciando esto hechos que humillan a las víctimas y a Villava.

El Sr. Ezkieta indica que su grupo se ha abstenido en el trámite de declaración de urgencia porque la urgencia es desproporcionada. Prosigue indicando que el Alcalde ha dicho que acudió a ese acto a título personal y ahora reclama la solidaridad como alcalde, añadiendo que no comparte que el alcalde acuda a este acto como ya que daña la sensibilidad de muchos de los habitantes. Señala que en todo caso la citación por la Audiencia Nacional es desproporcionada aunque no es comparable a la que realizó en 2012 por ceder el turno correspondiente de tirar el cohete a la Izquierda Abertzale. Indica que también se le da importancia a los acuerdos del texto propuesto y por ello pide que el punto tercero se divida en dos puntos y que quede claro que el pleno presta su solidaridad y apoyo a todas las personas que han sufrido la violencia. Se trataría



en definitiva de adoptar un acuerdo que sirva para desenquistar estos largos años de dolor y que sirvan para dar pasos hacia la reconciliación.

El Sr. alcalde indica que la moción se votará por puntos.

Toma la palabra el Sr. Oteiza que replica al Sr. Ezkieta recordándole que el miércoles el que va a la Audiencia Nacional es el alcalde, porque si bien es cierto que el alcalde fue a título personal se le imputa por ser alcalde. Tampoco hay tantas diferencias con el caso del Sr. Gurbindo porque la Audiencia Nacional lo que hace siempre es ir a por los políticos que no son de su signo. Por otra parte, habla de dar pasos, y hay una parte que si los da, pero se pregunta si estamos todos dispuestos a darlos y lamentablemente parece que no. Subraya que la presencia del alcalde lo fue en un acto de solidaridad que no pretende la impunidad sino el reconocimiento de derechos. En cuanto a la intervención del Sr. García, indica que nada más lejos de la realidad que Bildu pretenda que no estén presentes en el Pleno, y reitera que en ese acto no se hablaba de impunidad sino de reivindicar que las personas presas también tienen derechos, pidiéndole que se lea el acuerdo para que se vea que es solidario con todas las personas. Añade que no es cierto que la Audiencia Nacional persiga delitos y no persiga ideas y para ello no hay más que contemplar las macrooperaciones que ha protagonizado, bajo el manto de todo es ETA. Por último le pide que se aplique las palabras que ha dedicado al alcalde y que empiece a trabajar para el pueblo ya que se le echa en falta.

El Sr. Ezkieta, por alusiones, recuerda que cuando el Pleno se solidarizó con el anterior alcalde lo hizo en un pleno ordinario y es la primera vez que se convoca un pleno extraordinario., destacando sin embargo que el texto recoge aportaciones que demuestran equidad y se alegra por ello. No hace mucho, esto no se aprobaba por la Izquierda Abertzale y ahora sí, alegrándose por ello.

El Sr. García toma de nuevo la palabra y dirigiéndose al Sr. Ezkieta señala que mostrar solidaridad y apoyo a todas las personas se queda corto, y le pide que no se deje engañar, estando seguro que todos los compañeros que se han dejado la vida en el camino querían la condena, por ello afirma esto no es justito, es lo siguiente y es insuficiente con la solidaridad debida a los familiares que llevan consigo el dolor. Replica también al Sr. Oteiza, indicando que no es cierto que UPN permitiera actos de ese tenor, insistiendo en su voluntad de acudir a este Pleno a pesar de lo que algunos pensaban o querían y subrayando que la Audiencia Nacional no persigue ideas sino delitos, y la realidad es que el alcalde está imputado por un delito y participó como alcalde de todos los villaveses en ese acto, y no como vecino, ya que no delegó sus funciones en la teniente de alcalde. Por último recuerda al Sr. Oteiza que participan constantemente y con asiduidad en comisiones y presentan propuestas para Pleno, por lo que no es cierto que no trabajen para el pueblo.

El Sr. Ezkieta se dirige al Sr. García e indica que no va a permitir lecciones de nadie en el rechazo a la violencia ni lecciones de ética por parte de UPN, que está claro que se lo debe mirar. Su grupo ha mantenido una postura constante de rechazo a todo tipo de violencia contra todas las personas y se alegra de que otros grupos se acerquen a esa postura, como se refleja en la moción.

El Sr. Gurbindo señala que en todo este proceso es fundamental el Acuerdo de Gernika que desde hace tres años ha permitido dar pasos profundos para avanzar en la reconciliación y en el apoyo a todas las personas que han sufrido la violencia. Este acuerdo lo apoyó la Izquierda

Abertzale y EA también, y su fundamento es no permitir que la violencia se use como arma política y ello se refiere a la violencia de ETA y también a la violencia de los estados. De este acuerdo surgió la conferencia de Ayete y el resto de acontecimientos que permiten esta nueva situación que avanza a la reconciliación. Prosigue señalando que en muchas ocasiones en lugar de defender los intereses del pueblo. Recientemente pasó con la situación de los colegios, el grupo de UPN ha defendido al Departamento de Educación y al Gobierno de Navarra, que nos desprecia.

El Sr. García responde diciendo que ya se sabe de que pie cojea cada uno y pregunta por que no se pide en esta moción que se incluya la condena y es por eso que esta moción se queda justa y por eso le sorprende la postura que adoptan.

Interviene en euskera el Sr. alcalde para señalar que nunca ha escondido nada ni ha pretendido eludir ninguna responsabilidad. Es cierto que acudió a ese acto y por ir no cometió delito alguno. Cuando un vecino le preguntó si había acudido respondió que si, y eso además está grabado y se puede ver por Internet. En esa grabación se puede constatar que su intervención fue a posteriori de la celebración del acto en el que estuvo presente, pero no tomó parte, ni su actuación tuvo ninguna relevancia especial. Por otra parte no le cabe ninguna duda de que su imputación por la Audiencia Nacional es producto de una campaña organizada por el Diario de Navarra y UPN, que persiguen desviar la atención y que las dietas de Yolanda Barcina no aparezcan tanto en primera página.

Sometida la moción a votación por puntos y con los doce votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

Aprobar el primer punto de la moción del siguiente tenor literal:

1. Mostrar nuestra solidaridad con los imputados.

1. Adieraztea, inputatuekiko gure elkartasuna.

Sometido el segundo punto de la moción a votación y con los once votos a favor de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, la abstención del Partido Socialista de Navarra-PSOE y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

2. Denunciar el intento de criminalización de nuestros vecinos por el mero hecho de participar en un acto en defensa de los derechos de l@s pres@s polític@s vasc@s que se está utilizando como campaña de distracción e instar a la justicia a redoblar esfuerzos para que a los juzgados acudan todas aquellas personas implicadas en los numerosos casos de corrupción de nuestra sociedad.



2. Salatzea gure herritar hauek kriminalizatzeko eta beste gai batzuk estaltzeko erabiltzen ari den saio hau, euskal preso politikoen eskubideak defendatzeko antolatutako ekitaldi batean parte hartze hutsagatik. Halaber, epaileei eskatzen diegu, beharrezko ahaleginak egin ditzaten, gure gizartean ematen ari diren ustelkeria kasu ugarietan murgildurik dauden pertsona horiek guztiak juzka ditzaten

Sometido el tercer punto de la moción a votación y con los once votos a favor de de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, la abstención del Partido Socialista de Navarra-PSOE y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

3. Volver a exigir el respeto de los derechos que a l@s pres@s polític@s vasc@s como personas les asiste.

3. Berriz ere exijitu nahi dugu, euskal preso politikoak, pertsonak diren neurrian dituzten eskubideak errespetatuak izan daitezen.

Sometido a votación el cuarto punto y con los doce votos a favor de de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

4. Mostrar nuestra solidaridad y apoyo a todas las personas que durante estos últimos años han sufrido la violencia.

4. Gure elkartasuna eta laguntza adierazi nahi diegu azken urte hauen bortizkeria pairatu duten pertsoneri.

Sometido a votación el quinto punto y con los doce votos a favor de de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Partido Socialista de Navarra-PSOE, Izquierda Unida / Ezker Batua y Sr. Gurbindo, y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

5. Hacer un llamamiento a todos los agentes políticos y sociales a empezar a eliminar los nudos que mantienen enquistado este conflicto, e instar a que se adopten pasos profundos por todas las partes para avanzar en la reconciliación, reconocer compensar y asistir a todas las víctimas, reconocer el dolor causado y ayudar a sanar las heridas personales y sociales.

6. Dei egiten diegu eragile politikoei zein gizarte eragileei gatazka hau korapilaturik mantentzen duten korapiloak askatzen hasi daitezen. Halaber, alde guztiei eskatzen diegu urrats sakonak eman ditzaten elkarbizitzaren bidea egiten hasteko, biktima guztiak aitortu, konpentsatu eta laguntzeko, eragindako mina aitortzeko eta zauri pertsonal zein sozialak sendatzen laguntzeko.

Sometido el sexto punto de la moción a votación y con los once votos a favor de de los concejales y las concejalas de los grupos de Bildu, Atarrabia Bai, NaBai 2011, Izquierda Unida /

Ezker Batua.y Sr. Gurbindo, la abstención del Partido Socialista de Navarra-PSOE y los cuatro votos en contra de los concejales y las concejalas Unión del Pueblo Navarro,

EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:

5. Trasladar la aprobación de este documento a la Delegación del Gobierno en Nafarroa así como a la Audiencia Nacional.

5. Testu hau onartu izanaren agiria Gobernuaren Nafarroako Ordezkaritzara eta Auzitegi Nazionalera helaraztea..

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el sr. Alcalde se levanta la sesión de lo que yo, secretario, doy fe.